

# Reconocimiento de Validez Oficial de Estudios

## Institución

### REQUISITOS

- Deberá acompañar original y copia de los documentos de un oficio dirigido al titular de la Subsecretaría de Educación Media Superior, Superior e Investigación, con atención a la Dirección de Educación Superior.
- Deberá acompañar original y copia de la solicitud de RVOE con el plan de estudios y copia del acta constitutiva de la A.C. o de la S.C.
- Copia de los permisos de uso de suelo y bomberos.
- En caso de que el inmueble sea rentado, presentar contrato de arrendamiento.
- Dos carpetas por cada solicitud que se presente, a excepción de las propuestas en el área de salud a las cuales se les requiere tres. Lo anterior con el apoyo de la Guía para el Trámite de otorgamiento de RVOE del Tipo Medio Superior para la elaboración de su carpeta.
- La solicitud debe ir acompañada de la propuesta de plan y programas de estudio.
- Solicitud de reconocimiento de validez oficial de estudios (RVOE) en original y dos copias, (Se adjunta para el trámite de otorgamiento de reconocimiento de validez oficial de estudios RVOE del Tipo Medio Superior), escrito u oficio de presentación solicitando el RVOE dirigido al Titular de la Subsecretaría de Educación Media Superior, Superior e Investigación, con atención al Director de Educación Media Superior, el cual deberá contener los siguientes datos: Nombre de la Institución y/o interesado, opción y modalidad que pretende ofertar y domicilio.
- Guía para el trámite de otorgamiento de RVOE del tipo Medio Superior.

### MODALIDADES:

#### Presencial

- 1.- Descargar Guía en Línea para el trámite de otorgamiento de RVOE del Tipo Medio Superior para elaborar carpeta de presentación la cual deberá ser entregada en la Dirección de Educación Media Superior.
- 2.- Presentar solicitud y propuesta de plan y programas de estudios ante la autoridad educativa.
- 3.- Revisión y análisis de la propuesta por la autoridad educativa y externos.
- 4.- La autoridad educativa emite observaciones a la propuesta
- 5.- Se presenta solventación de observaciones
- 6.- Se valora la respuesta, asegurando la solventación de observaciones
- 7.- Se realiza una visita de verificación a la institución y se emiten observaciones
- 8.- Una vez atendidas se procede al sellado de planes de estudio y emisión de RVOE

## MUNICIPIOS

### Mexicali

DEPENDENCIA:  
Secretaría de Educación  
HOMOCLAVE:  
BC-SE-031



## Reconocimiento de Validez Oficial de Estudios

### Dirección de Educación Media Superior

- DIRECCIÓN: Calzada Anáhuac #427, Ex Ejido Zacatecas, Mexicali, 21090
- TELEFONOS:
- HORARIOS: Lunes, Martes, Miércoles, Jueves, Viernes 08:00 - 15:00
- RESPONSABLES: HECTOR TORRES RAZO